

05/07/2018

Vallenar: Fiscalía indaga intervención de terceras personas tras hallazgo de cadáver (Audio)

Inmediatas diligencias ordenó la Fiscalía de Atacama durante este miércoles, luego de tomar conocimiento del hallazgo de un cuerpo sin vida en un sector ubicado en el sector del canal Ventana.

Hasta el lugar llegó el fiscal de turno, Luis Zepeda Rodríguez, quien ordenó la presencia en el lugar de peritos de la Brigada de Homicidios y la Bicrim de la PDI para llevar a cabo el trabajo destinado a aclarar las circunstancias de este caso.



Confirmando el fiscal que el fallecido era un

hombre adulto que no portaba documentos de identificación, por lo que se llevó a cabo un registro de huellas para poder determinar su identidad.

Respecto del caso el fiscal Zepeda indicó que por ahora se trabaja en base a los antecedentes reunidos en el lugar del hallazgo, además de algunos testimonios. Información por ahora preliminar que se complementará con el resultado de las distintas acciones investigativas que se llevarán a cabo. Agregando el fiscal que el cuerpo presentaba una lesión considerable en su cabeza, la que podría ser la causa de muerte pero que será la autopsia a la que será sometido el cuerpo la que entregará el antecedente definitivo del deceso.